

## REGLAMENTO INTERNO DEL ALUMNO PROGRAMA DE INGLES

- Los alumnos tienen una tolerancia de 10 minutos para entrar a clase sin ser considerada una tardanza. Después de los 15 minutos no podrán ingresar a su aula.
- 2. Las ausencias cuentan desde el primer día de clases. El alumno podrá estar ausente 4 días como máximo, la falta número 5 significa retiro automático y deberá de inmediato acercarse a la Coordinación Académica.
- 3. Los alumnos deben tener su texto de estudio original (no se permiten copias). Se les dará una tolerancia máxima de 5 días contando desde el primer día de clases para poder presentarlo, caso contrario no podrá ingresar a su clase.
- 4. La nota aprobatoria final es de 15 puntos sobre 20.
- 5. Una vez efectuada la matriculada no habrá devolución de dinero. Ante cualquier eventualidad que impida al alumno la continuidad de sus estudios podrá presentar una solicitud de congelamiento, solicitud que podrá pedir a la Asistencia de Coordinación Académica.
- 6. El congelamiento de estudios se hará por un periodo máximo de 2 meses. Mejor dicho, el alumno deberá de retomar sus clases al tercer mes como máximo de haber congelado el programa.
- De exceder el periodo máximo de 2 meses, el alumno deberá de tomar un examen escrito y oral nuevamente para determinar el nivel real de inglés al momento del reingreso.
- 8. El alumno re ingresante solo deberá de efectuar el pago de la mensualidad correspondiente, quedando exonerado del pago de matrícula.

- 9. Una vez inscrito en el Programa English Program de CRC-PERU, el alumno deberá culminarlo con nota aprobatoria para poder continuar con el proceso de selección en el caso lo desee. El programa no es obligatorio para el proceso de selección pero una vez inscrito debe ser culminado en su totalidad para garantizar que el alumno cuente con el nivel de conocimiento requerido.
- 10. El alumno deberá mostrar conducta apropiada, guardando respeto frente a todas las personas y bienes que existen dentro de la institución. Cualquier conducta impropia o ilegal será sancionado desde amonestación escrita hasta expulsión de la institución de acuerdo a la gravedad de la falta, sin derecho a devolución de pago efectuado por el alumno.

Plan Padrino: Todo alumno que recomiende a otro potencial alumno y que se matricule en nuestro programa de inglés se hará acreedor de un descuento en su mensualidad.